

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Añor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 19



La sesión de ayer en el Congreso

Comentarios a la Conferencia celebrada anteayer en la Casa Amarilla sobre el pacto del "Tacoma"

Recuerdos y consideraciones históricas

La voluntad del pueblo - El deber del Presidente

Lo que primero llama la atención, es que siendo de tanta importancia y trascendencia el asunto, puesto que se trata del porvenir de Costa Rica, dejaron de asistir nada menos que 29 diputados de los 43 que forman el Congreso, y fueron convocados.

Este hecho se presta a muy diversos comentarios.

No queremos achacarlo a falta de patriotismo de los señores diputados. Hasta el presente, no tenemos justificados motivos para ello.

Luego, la causa debe buscarse en otros motivos.

El primero que nos viene a la mente, es, que acaso exista marcado distanciamiento político entre la Cámara y el Ejecutivo.

El segundo, es, que talvez los diputados, por el correo de las brujas, han tenido noticia de que la opinión y los deseos del Ejecutivo, en este importante problema internacional, son opuestos al pensar y al sentir de la mayoría de los diputados y del pueblo de Costa Rica.

Sin embargo, creemos que en ambos casos, era deber casi sagrado la asistencia a la reunión. En el primero, porque en problemas como el que nos ocupa debe prescindirse por completo de diferencias y distanciamientos políticos de carácter interno. En el segundo para demostrar al Ejecutivo, leal y francamente, que la Cámara no está de acuerdo con él en este asunto.

Indudablemente, el Ejecutivo, que es el llamado a velar por los intereses nacionales, confiados a su cuidado, ha andado en este caso con paños tibios, como vulgarmente se dice, pues a la menor insinuación que se le hizo, fuera de tiempo, pues ya se había firmado el pacto del "Tacoma" debía haber contestado, enérgicamente, haciéndose intérprete del sentimiento popular, adverso a la Unión Centroamericana, por el momento, como se demostró plenamente en diciembre último, que *Costa Rica no quiere en absoluto firmar el pacto del Tacoma*, si bien desea continuar en buenas relaciones con las demás repúblicas de Centro América.

Lo que hoy acaso sucede al señor Acosta, indudablemente es consecuencia de haber aceptado, sumiso, otra vez la intervención americana, la que se muestra más exigente, en vista de que se la ha aceptado en otras ocasiones, por un grupo de personas que se pueden llamar con justicia notables, pero no patriotas; ya que se dejaron imponer por un gobierno que no tiene absolutamente nada que ver con los intereses de los costarricenses.

Debemos demostrar que somos dignos descendientes de nuestros abuelos del 56; y que a pesar de ser un pueblo honrado, pacífico y trabajador, sabemos empuñar el rifle cuando el caso lo requiera, y para demostrar al mundo, que aunque somos pequeños, no admitimos imposiciones extrañas.

El Gobierno Americano, que tanto interés demuestra al presente, al menos en apariencia, a fin de que las naciones de Centro América vivan en paz y armonía ¿por qué se empeñan en sostener en la República de Nicaragua el grupo de marinos que hace algunos años ocupa el Campo de Marte?

¿Por qué así mismo no deja que las elecciones que se verifican en esas repúblicas hermanas se hagan con entera libertad, para que sus mandatarios sean el exponente de la voluntad nacional, como sucede aquí en Costa Rica?

El día que esto se logre en esos países habrán acabado indudablemente las revoluciones, y no precisarán el pacto del Tacoma, ni la Corte de Justicia Centroamericana para sostener su paz interior, ni las buenas rela-

ciones entre ellos, ya que la índole de sus pobladores es, sin duda alguna, similar a la nuestra, y sus conmociones políticas se deben a que desde hace muchos años no impera en ellos la voluntad de sus respectivos pueblos.

Hay que observar, que si los costarricenses no hubiésemos sido extremadamente pacíficos, nos habríamos levantado en armas ante la imposición del Gobierno Norteamericano el 2 de setiembre de 1919, en que un grupo de notables aceptó la ingerencia del Gobierno de Washington en nuestros asuntos interiores, desconociendo al General Quirós, que era el Primer Designado llamado al ejercicio de la Presidencia por el Congreso, que había contado con el voto de los pueblos, para imponernos a don Francisco Aguilar Barquero, que había sido nombrado Tercer Designado, hasta el 31 del mes de abril de 1918.

No debemos olvidar la actitud gallarda y heroica, manifestada elocuentemente en distintas ocasiones por los costarricenses, cuyas personalidades más conspicuas abandonan sus quehaceres y comodidades, y se ofrecen y van como simples soldados cuando la patria necesita de ellos.

Cabe aquí recordar al señor Acosta, la contestación que don Federico Tinoco, Presidente Provisorio por el golpe del día anterior, dió el día 28 de enero de 1917 a los emisarios del abogadito de Heredia, refugiado en la Legación Americana, junto con un grupo de patriotas costarricenses que habían conseguido que el Ministro Americano enviara a Colón a su Secretario, para influir con el Gobierno de Washington a fin de que mandara barcos de guerra a Limón y Puntarenas, con el objeto de intimidarlo, y de que entregara el poder al señor Aguilar Barquero, que entonces sí era Designado a la Presidencia.

A pesar de estar los barcos americanos en aguas costarricenses, el señor Tinoco no se intimidó; todo lo contrario, dió orden al Ministro de Guerra, General don Joaquín Tinoco, de que alistara 500 hombres para ser enviados con artillería a Limón, con el objeto de impedir el desembarque de soldados norteamericanos en nuestro territorio; y manifestó a los refugiados en la Legación Norteamericana que inmediatamente que un soldado americano pusiera los pies en Costa Rica, los fusilaría en la Plaza Nacional de Licores.

El país, en su inmensa mayoría, conoció este gesto heroico y patriótico del Sr. Tinoco, que no se dejó amedrentar por un gobierno extraño; y ésta, a buen seguro, fué la principal causa por la que el pueblo lo eligió como Presidente de Costa Rica, y de que continuara viendo con marcada simpatía el derrocamiento del gobierno del humilde abogadito de la ciudad de Heredia, Lic. don Alfredo González Flores, que había traicionado a los tres partidos, Duranista, Civilista y Fernandista; y refugiándose cobardemente en la Legación Americana, en momentos que creyó de peligro, dejó en el más completo abandono los sagrados intereses de la Patria, confiados a su cuidado, y trató, al pedir el auxilio de los buques norteamericanos de entregar la soberanía del país.

En la ocasión presente, el señor Presidente de la República debe olvidar los favores que debe a los Gobiernos de Nicaragua, de El Salvador y al Norteamericano y acordarse de que es costarricense por su sangre y de origen; y tener además la seguridad absoluta de que Costa Rica entera, lo acuerpará si se niega con entereza, a firmar el pacto del "Tacoma".

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Tercer debate al proyecto de reformas a la Ley de Excarcelaciones.

Abrese la sesión

A las 15 horas 20 minutos se abre la sesión.

Lectura del acta anterior

Se lee, aprueba y firma el acta anterior.

Proyecto de reformas al Código de Procedimientos Penales

Zúñiga M. Empieza diciendo que es contrario a hacer modificaciones a los Códigos, los cuales van perdiendo en Costa Rica su virtud, pues se hace necesario para solucionar un caso, buscar, registrar una colección de leyes. Nos estamos pareciendo a los ingleses en su "Common Law", con la desventaja de que ellos tienen el juicio oral y público, y nosotros no. Le daría el voto a la ley aunque, lo repite, no le ve la ventaja, como no se la ven algunos magistrados. Y le dará el voto para que no se diga que el ve blanco lo que don Ricardo ve negro; pero se reserva el derecho de introducir modificaciones.

Cortés. Recuerda a Zúñiga M. que el argumento en que se basó fue en la injusticia que se comete al tener encarcelados a individuos que, o salen libres o con una pena menor. Presenta el caso de un campesino que causa daños leves y que está preso preventivamente más tiempo que el que se merece, pregunta: ¿qué pierde la justicia represiva con poner en libertad a un individuo que delinque, no por costumbre sino por una causa fortuita etc.?

Contesta algunos argumentos que ha oído a los señores diputados: se dice que el que comete abigeato saldrá excarcelado; pero el sostiene que con esta o con cualquier otra ley, el abigeatista empedernido lo sigue haciendo.

La ley no es suya; la hizo don Luis Anderson, competente Profesor de la Escuela de Derecho. Ella estuvo en vigencia durante año y medio sin que la prensa ni los jueces hablaran contra ella.

Se dice que los reos excarcelados se irán y no volverán a juicio, pero es que no se ha leído bien, pues ella exige fianza hipotecaria o fiduciaria, y además el reo no puede ausentarse por cinco días.

Se aprueba en tercer debate y en detalle, con varias reformas introducidas por los señores Arias, Zúñiga M., Herrera y Araya.

A las 14 horas y 40 minutos se levantó la sesión.

NOTA.—Faltaron los representantes Sancho, Ortiz, Zamora Dr., Díz G., Urbina, París, Quesada y Barberena.

Tribuna de Colaboradores

EL PROCESO DE LA RESTAURACION o la intervención americana en Costa Rica

El Proceso de la Restauración o la Intervención Americana en Costa Rica se llama el voluminoso, interesante y sugestivo libro, reproducción de gran cantidad de publicaciones relativas a los acontecimientos políticos de Costa Rica, de los últimos años, recopiladas por la mano laboriosa del Lic. don Octavio Quesada.

Ese libro, producto cronológico de los acontecimientos, es la vibración del sentir de muchos corazones y del pensar de muchas inteligencias y el exponente de una era de públicas calamidades para Costa Rica, en que se perdieron en el fangoso torrente de la política las rudimentarias nociones de respeto a la ley, de amor a las instituciones que constituyen el fundamento del organismo social y la tradicional devoción a la santidad de la Patria.

En esas páginas, que tienen la armonía del desorden al correr de los sucesos, se da fiel testimonio del desconcierto político que se inició el 28 de abril de 1914, año del primer ensayo de la reforma constitucional del voto popular directo, propuesta por el Presidente, Licenciado don Ricardo Jiménez y rematada con el golpe de Estado de aquella fecha tristemente memorable, en que se entregó el Poder al Licenciado don Alfredo González Flores, quien ningún voto había recibido del pueblo costarricense en las urnas del sufragio.

El golpe de Estado de 1914, y la inepticia, la deslealtad política y desorden administrativo del impopular Gobierno de la pseudodesignatura de don Alfredo González, trajeron como ineludible consecuencia la reacción nacional que se hizo efectiva con el nuevo golpe de Estado del 27 de enero de 1917, que se corporizó en el Gobierno de don Federico Tinoco Granados y que se organizó jurídicamente con la elección popular con la Asamblea Constituyente y con la Constitución de 1917.

El régimen del señor Tinoco, que fué sancionado por manifestaciones tangibles e fehacientes de la voluntad popular, desde las más altas hasta las más humildes clases sociales, dió pretexto a

la intrusión atentatoria del Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, en nuestra política interior y en las disposiciones de nuestros propios destinos, y originó el desconocimiento del Presidente Tinoco y de la Constitución de 1917, por el Gobierno de la gran Federación Norteamericana y la porfiada hostilidad y la acción revolucionaria activa y descubierta en el interior de la República, del representante diplomático Steward Johnson y del Agente Consular, Benjamín F. Chasse, ambos del Gobierno Americano, y las invasiones fomentadas por la frontera nicaraguense, por el verdadero Gobernante o Gobernador de Nicaragua, el Ministro de los Estados Unidos Mr. Jefferson, y por el empleado subalterno de éste, el llamado Presidente de la República, entonces General Emiliano Chamorro, hasta la última invasión que fue lanzada por el Sapoá en los primeros días de Mayo de 1919. Y es hoy verdad proverbialmente sabida, y demostrada en el libro de que hacemos mérito, que aquella invasión se organizó en territorio de Nicaragua, con jefes y soldados del ejército regular de aquel protectorado de los Estados Unidos y con mercenarios alquilados de los alrededores y garitos de Rivas y Managua, con el estímulo del saqueo, de la violación y del pillaje, para la cual el General Emiliano Chamorro designó como Jefe a don Julio Acosta García, quien para el caso y como único amigo personal y tradicional de la completa confianza del Gobierno Conservador de Nicaragua, entre los muy pocos costarricenses del ejército invasor, fué traído de la República de El Salvador, donde residía con breves intervalos diez años hacía, y donde entonces se encontraba.

En cuatro meses de lucha, la invasión fué derrotada tantas veces como intentaron romper las líneas del ejército costarricense, de humildes campesinos reclutas y de bisoños jefes militares, que pusieron sus valientes pechos para defender a la República de la irrupción extranjera, el decoro de la Patria y el honor de la bandera

nacional. Dignos descendientes de nuestros héroes legendarios contra el invasor filibustero de los primeros días de la República: Emulos de los soldados de Verdún, dijeron a los invasores: ¡No pasarán; y nunca pasarán!

Todas aquellas agresiones armadas y los fermentos preliminares, trajeron y mantuvieron la inseguridad, la violencia y el desorden durante el Gobierno del señor Tinoco, obligado a defenderse momento por momento, con el arma al brazo, previniendo las conjuraciones o repeliendo la fuerza.

Apaciguados los desórdenes internos de junio de 1919, dirigidos desde el Consulado Americano, por el Cónsul Benjamín F. Chasse, y derrotadas y deshechas las fuerzas invasoras, barridas del territorio costarricense y acampados sus desmoralizados despojos en territorio fronterizo de Nicaragua, el Presidente Tinoco, renunció para abandonar el Poder en los primeros días de Agosto de 1919. Igual cosa hizo su hermano el General don Joaquín Tinoco, Ministro de la Guerra, quien ya sin ninguna investidura oficial, fué muerto en cobarde y trágica emboscada, en las sombras de la noche.

Pensaban los señores Tinoco que la paz de la República podría restablecerse y salvarse la soberanía nacional de mayores atropellos, apaciguándose la activa hostilidad del Presidente Wilson, si se alejaban ellos del Poder, como lo hicieron.

El General don Juan Bautista Quirós fué llamado por el Congreso Constitucional a ejercer el Poder como Primer Designado.

En el libro a que nos referimos se da también testimonio de todo lo que sucedió después, y de la farsa constitucional en que vivimos desde el 2 de septiembre de 1919, en que un grupo de políticos de profesión, en conciliábulo autoocrático, dispuso de los destinos nacionales, cediendo incondicionalmente a la imposición del Kzar de la Casa Blanca del Distrito de Columbia de los Estados Unidos de Norte América, Woodrow Wilson, Kzar ya destronado y caído en el concepto del pueblo americano, pasando a la historia con el ridículo despunte por las grandes potencias aliadas, de sus catorce famosos puntos de la paz, con las hazañas del doloroso martirio de las pequeñas naciones dignas de la independencia por altivas y por sufridas, Haití y Santo Domingo, y con las proezas políticas e incursiones armadas, contra el pujante, patriota y heroico pueblo mexicano, gloria de la raza y baluarte del Continente Latino Americano.

La imposición del Presidente Wilson, acogida incondicionalmente por la junta de notables políticos del primero de setiembre de 1919, trajo el nuevo golpe de Estado del 2 de setiembre y la Dictadura del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero; el desfile humillante por toda la República de los mercenarios derrotados, que se pasearon con aires de conquistadores victoriosos por las céntricas calles de la capital de la República en demanda de la soldada y del botín de las Arcas Nacionales, que se les prodigó a manos llenas, a costa del sufrido y paciente pueblo costarricense, que los había

batido y derrotado en todos los campos de batalla.

La imposición del Presidente Wilson trajo la dictadura del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, y la nulidad por este decretada, según los mandatos de Washington, de la Constitución de 1917 y todos los actos legislativos, gubernativos y administrativos de aquel régimen constitucional, el restablecimiento, por decreto dictatorial Constituyente del Propio dictador Aguilar Barquero, si cabe la paradoja, de la Constitución llamada del 71, también dictada dictatorialmente en 1882 por el General don Tomás Guardia; y en el desorden y anarquía de todos aquellos sucesos, la inmediata y atropellada elección,—como lo ordenaba Washington,—de don Julio Acosta García, para Presidente de la República, organizada constitucionalmente en fuerza de cablegramas y radiogramas, desde la Casa Blanca, por el Presidente Wilson.

Al asumir el Poder el señor Acosta, en su mensaje inaugural del 8 de mayo de 1920, leído por él ante el Congreso, hechura del mismo acto electoral, dejó confirmación de los hechos consumados, en letanía de gratitudes, para consagración de su Gobierno ante la Historia, que figura en la última página del libro que glosamos.

¡Y Ora Pro Nobis! dijo en su Mensaje:

"Terminada la comisión restauradora y vuelto el país a la calma y a la paz, la ocasión es propicia para rendir un homenaje de franca simpatía y gratitud al Excelentísimo Señor Presidente Wilson, quien puso su inflexible voluntad al lado de nuestro pueblo, en defensa del Derecho y de la Ley, al negar su consentimiento a los hechos consumados, lo que prestó vigorosos alientos a la obra de reivindicación popular; Al Cónsul Norteamericano señor Benjamín F. Chasse, quien secundó con serenidad y decisión incomparables los propósitos de su Gobierno; el Gobierno de El Salvador, que redactó aquella circular magistral e irrechable; al de Nicaragua, que hizo suya nuestra causa al no reconocer aquel orden de cosas y a

los numerosos amigos que sin ser costarricenses, cordialmente nos ayudaron con su mente, con su corazón o con su brazo.

JULIO ACOSTA"

Y el señor Acosta, en aquel mismo acto para el solemne de asumir el Poder hizo también la declaración de principios del movimiento restaurador que invadió el país por la frontera, y dejó escrito en su Mensaje:

"El movimiento restaurador que invadió el país por la frontera Norte, cuyas vibraciones agitaron y conmovieron a toda la Nación, no traía por único objeto derribar el pequeño círculo que de tan mala manera se había adueñado del Poder: su ideal máximo era y sigue siendo, la regeneración material, moral y espiritual de este noble suelo en que nacimos, cuyo aliento cálido y puro, dió forma a nuestros anhelos depatriotas, y cuyo dominio íntegro y sin mancha debemos transmitir a nuestros hijos.

JULIO ACOSTA"

El Pueblo de Costa Rica sabe ya, por triste y dolorosa experiencia, en tres años de padecer el movimiento restaurador,—y en las páginas a que nos referimos hay elocuentes testimonios de ello,—de lo que ha sido para la integridad de la soberanía nacional, para el crédito de las instituciones, para el asaltado Tesoro Público y para el progreso material de la Nación, "el ideal máximo de generación material, moral y espiritual del movimiento restaurador," indefectible y natural consecuencia de una imposición extraña, de una intervención extranjera en los altos destinos de la vida nacional.

Porque el delito es sólo engendro de males, y porque de una continuada serie de delitos de lesa independencia y de lesa soberanía contra la Majestad de la Patria, sólo podría resultar el engendro de males desatados sobre Costa Rica por la calamidad restauradora, como maldición del Cielo, o como implacable expiación impuesta desde lo alto por el Dios de las Naciones!

El libro que comentamos, expone y documenta, con amplitud a vasalladora, los hechos que anteriormente quedan compendiados.

Es un libro de reacción y de reparación, libro acusador y ejemplarizador, libro de verdad, libro para la Historia!

ALTA MIRA

¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!

— Pruébelo —

ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo

POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— LA INDIA — Tomás Fernández y Hns

TÉLFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y ORAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores — Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Para Calzado fino y elegante

LA GIOCONDA

EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION

FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL

PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas e agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente.—El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

LA RAPIÑA DE LA RESTAURACION

(Reclamo del Licenciado Arturo Volio)

Reclamo del Licenciado don Arturo Volio: su préstamo para la Revolución entregado al Lic. don Adriano Urbina, Puntarenas....	₡ 1500.00
Más intereses de esa suma en 32 meses al 1%	480.00
	<hr/>
	₡ 1980.00
Pagaré a la orden de D. Tito Chaverri.....	₡ 2500.00
Renovación e intereses de dicho pagaré el 25 de junio de 1920.....	759.50
Intereses de demora al 20 de octubre de 1920....	130.50
Más intereses de 4 meses al 1%.....	135.00
	<hr/>
	₡ 3525 60
Préstamo a don Juan Monge.....	₡ 2000.00
Más intereses de esa suma en 32½ meses al 1%.....	670.00
	<hr/>
	₡ 2670 00
Préstamo a don Eligio Mata Sánchez.....	₡ 500.00
Intereses de esa suma en 4 meses al 1%.....	167 50
	<hr/>
	₡ 667.50
Préstamo a don Isidro Perera cuya suma se invirtió del siguiente modo:	
A doña Francisca v. de Arias.....	₡ 100.00
A Nicomedes Masís para las gentes que estaban en el Sauce (finca de don Arturo Volio)....	284.00
15 libras de pólvora pagada a Mata.....	75.00
Clotilde Navarro, viaje al Sauce.....	10.00
Chico Solano, viaje al Sauce.....	25.00
Compra de tiros.....	175.00
Efectivo para viaje a Nicaragua de J. Parini, J. Sancho, Otilio Vaglio, Moisés Umaña, gastos bastimento, ropas etc., según factura del Comisario en Guápiles de don Francisco Rojas.....	543.00
A Carlos Gutiérrez Urtecho, transporte de una caja de dinamita de S. Ramón a Cartago....	125.00
Cuenta Hotel Francés, mantención de José Araujo en 3 meses como detective en Cartago..	135.00
A Lisandro por viaje del Paraíso a avisarle a Bianchini que se escondiera.....	5.00
A Juan Bautista Ortiz, impresión del manifiesto del Sapoá.....	103.00
Casimira Suárez, un rifle Félix Lafuente, compra de un revólver para J. Sancho.....	50.00
A von Bullow, una pistola Savage.....	25.00
A familia de Ricardo Zúñiga, auxilio en 6 semanas que anduvo a monte.....	60.00
Factura Apolonio Brenes, zapatos para la gente del Sauce.....	57.50
A von Bullow, mientras estuvo escondido donde el Licenciado don Ricardo Jiménez.....	125.00
Gastos viaje a Curridabat a conferenciar con el padre Junoy.....	15.50



Noticias Mundiales

El Presidente Harding elogiado en México

Evasión de irregulares en Irlanda

Un grupo de insurrectos se escapan de la cárcel

DUBLIN.—De distintas partes del país se reciben noticias de emboscadas preparadas por los irregulares contra las tropas nacionales, lo que viene a indicar el abandono por parte de los rebel-

des de un plan de resistencia organizado a favor de una campaña de guerrillas.

Las bandas van bien armadas. Un buen número de irregulares, que fueron hechos recientemente prisioneros han escapado de la cárcel de Stranorlar, Conda

do de Donegal, abriéndose un pasaje subterráneo, con salida en la parte superior del Juzgado.

Dimite el Ministro de Hacienda de Portugal.

LISBOA.—El Ministro de Hacienda ha presentado su dimisión por no haber tenido tiempo para discutir sus planes financieros durante la temporada parlamentaria que se cerró hace pocos días.

Las atletas inglesas obtienen el campeonato

PARIS.— Las atletas inglesas ganaron el primer puesto en la competencia Internacional femenina, en la carrera con obstáculos.

El equipo norteamericano quedó en segundo lugar, el francés en el tercero, el Checo Slovaco en cuarto, y Suiza en quinto.

Una gran multitud presenció las carreras.

Embajador Americano a Alemania

BERLIN.—El embajador Norteamericano Alonso B. Houghton salió para Hamburgo donde asistirá a las fiestas de la "Semana de Ultramar".

En México se elogia al Presidente Harding

MEXICO.—El "Excelsior" dedica grandes elogios al Presidente Harding por el castigo que ha pedido ante el Congreso de los EE. UU. para los huelgistas que han sido identificados como causantes de los desórdenes en Herrrein III.

El periódico mejicano hace resaltar el contraste entre la conducta del Presidente Harding con los recalcitrantes y la que desgraciadamente sigue el Gobierno mejicano, que tolera y casi autoriza sindicatos que vienen a tiranizar la libertad del obrero.



CIGARRILLOS LIBERTY

Republic Tobacco Co.

Quiere usted

tener su cara sin arrugas
y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

Strollers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25 varas Sur de La Proveedora.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza.—AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REV.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

Continuará

Fallecimiento de la señora Da. María Valdés de Faerron

Ayer se recibió en esta capital la noticia del sensible fallecimiento, ocurrido en Liberia, de la apreciable señora doña María Valdés de Faerron, esposa del Licenciado Francisco Faerron, residente en aquella ciudad.

El fallecimiento de la señora Valdés de Faerron ha causado consternación en la ciudad liberiana y aun en esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

Desde hacía algunos días se encontraba enferma de gravedad, no obstante los solícitos cuidados de su familia y de la

ciencia médica para volverle la salud.

Nosotros sentimos profundamente tan lamentable acontecimiento y formulamos nuestros sinceros votos de condolencia para su esposo don Francisco Faerron, para su hermana la señorita Amalia Valdés, para sus hijos Federico, Ida, Gloria y Guillermo Faerron, don Gustavo Pacheco y señora, para sus hermanos don Carlos Faerron, don Antonio Núñez y señora, don Gonzalo Villar y señora y don Carlos Villar y señora.

guerra bombardeó ciudades indefensas y usó gases asfixiantes, queriendo ganar a la fuerza una guerra, que temía perder en el campo abierto.

Toda Alemania es culpable de las devastaciones de las regiones invadidas y cada alemán debe pagar por el terrible daño causado y sabremos como lograr el que se nos dé esta compensación.

El discurso del Presidente del Consejo fué acogido con entusiasmo.

Se teme una catástrofe inminente en Austria

VIENA

La crisis financiera en Austria va haciéndose cada vez más intensa, y son frecuentes los pronósticos de una catástrofe inminente. La declaración oficial a los periódicos dice que el problema central europeo, tal como lo ha dejado la fracasada conferencia de Londres, asume tanta gravedad que es urgentemente necesaria una solución práctica más pronto de lo que espera el mundo.

Tipo de cambio

440

Nueva York.....	¢ 440
Londres.....	393
París.....	172
España.....	343
Italia.....	97
Suiza.....	420
Bélgica.....	166

Hamburgo 0,001 oro am.
Amsterdam 0,39 " "

Próxima velada en el Nacional

A beneficio de la Basílica de Ntra. Sra. de los Angeles, se celebrará el lunes próximo en nuestro coliseo, una preciosa velada, en la que tomarán parte, varias notables artistas nacionales, entre ellos nuestro gran tenor Manuel Salazar.

Onomástico

Hoy celebra el aniversario de su natalicio la simpática señorita Hortensia Gallegos Montealegre. Hacemos votos por su felicidad futura.

DE ADMINISTRACION

Hacemos constar para los fines consiguientes, que el señor don Luis de Hoyos es el Jefe en el Departamento de Anuncios de EL HERALDO DE COSTA RICA y está autorizado para todo lo que se relacione en el ramo de propaganda.

ROPA PARA NIÑOS

Prontitud y Esmero en Bordados y perforado a máquina donde LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

CARNET SOCIAL

Viajeros

En tren especial debe salir mañana para Limón, donde tomará el vapor que debe conducirla a New York, la honorable dama doña Anita Lagos de López Gutiérrez, esposa del Exmo. Sr. Presidente de Honduras.

Le deseamos un viaje lleno de felicidades.

—En la mañana del martes salieron vía Boston, los jóvenes Luis y Mariano Anderson M.

—Para su finca en Turrialba partió ayer el apreciable caballero don Manuel Echeverría.

—A pasar algunos días en Siquirres salieron ayer los señores Willy Borbón y Carlos Collado.

—El caballero don Roberto González estuvo ayer en Turrialba.

Su Ilustrísima Agustín Blessing, Vicario Apostólico de Puerto Limón, salió en la mañana de ayer para dicho lugar.

—Para Herrán el caballero don Ernesto Montealegre.

—Para Limón salió ayer el señor don Ramón Aguilar.

—A Línea Vieja se dirigió ayer el joven Joaquín Berrocal.

—Procedente de Alajuela estuvo entre nosotros la apreciable Sra. doña Cristina Tinoco.

—De Cartago saludamos a la simpática señorita Lupe Guardia.

Enfermos

—Bastante delicada de salud se encuentra la muy estimada dama, doña Juanita O. v. de Jiménez.

—Por, su pronto restablecimiento formulamos nuestros deseos.

—La estimable señorita Paolita Iglesias sigue bastante enferma.

Deseamos que mejore pronto.

—Guarda cama el apreciable caballero Lic. don Enrique Brenes Castro.

—Delicado de salud sigue don Eduardo Zamora, Secretario del Liceo.

—Bastante restablecida de la enfermedad que le aquejaba últimamente, se encuentra la señorita Isabel Soto.

—El señor Ex-Presidente Licdo. don Francisco Aguilar Barquero, se halla delicado de salud.

—El caballero don Hermógenes Rodríguez, quien fué operado últimamente, se halla mejor.

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

Er la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR

lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Tel. N.º 2
UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N.º 311

Hotel

Otínez a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

Atlántico

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

Nuevo monumento a los héroes

Monumento a los muertos de la guerra

THIAUCOURT. — Francia. Se ha celebrado en esta población el acto de inaugurar un monumento dedicado a los soldados y a los civiles de esta población que murieron en la guerra de resultados de la ocupación de la ciudad por las tropas alemanas.

El Premier Poincaré dirigió la palabra a la multitud congregada e hizo saber que Francia sabía como hacer pagar a Alemania por la destrucción causada durante la guerra, y que cada alemán tendría que pagar cuen

tas estrictas por la reparación del daño.

Después de aludir a la heroica resistencia de la ciudad contra las tropas alemanas que se dirigían en avalancha sobre París, el Premier exclamó:

“Vosotros que habéis visto los horrores cometidos por Alemania, vosotros que habéis sido testigos de sus barbarie, ¿lográis comprender que después de una victoria tan duramente ganada, haya ciertos pueblos en el mundo, lo bastante ciegos para aconsejarnos que dejemos sin castigo a los autores de semejantes ultrajes a la civilización? Alemania violó las leyes de la

El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casarla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono No. 857

SAN JOSE

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

De la Liga Nacional de Foot Ball

Mañana se reunirá la Directiva de la Liga Nacional de Foot Ball para conocer de las apelaciones interpuestas entre los clubs Costa Rica y Oriente Tres Ríos y Alajuelense, y Li-

bertad y Gimnástica Española, estos últimos con motivo del match jugado el domingo en La Sabana. En esa sesión resolverán todos los asuntos pendientes.

IMPRENTA
BORRASE Hnos.

Imitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno